



Comité Multidisciplinario “Patrón de Desarrollo”

Subcomité: Desarrollo sostenible de la Amazonía Peruana 2010-2021

El cinco de mayo del año dos mil diez, se reunieron por convocatoria del CEPLAN, los invitados a la Mesa Redonda “Visión y Estrategia para el Desarrollo Sostenible de la Amazonía Peruana 2010-2021”.

La sesión contó con la asistencia de reconocidos especialistas en el tema de la Amazonía, quienes asistieron a modo personal o en representación de sus instituciones, los que se detalla a continuación:

- Róger Rumrill García
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- Federico Arnillas (Presidente), y Alejandro Laos Fernández
Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza
- Walter Huamaní
Ministerio del Ambiente
- Aníbal Sánchez Aguilar
Instituto Nacional de Estadística
- Luis Bedoya Wallace
Presidente de Directorio - Electro Perú
- César Álvarez Falcón, César Lama More, Heysely Mori
Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas
- Ernesto Ráez Luna
Centro para la Sostenibilidad Ambiental, Universidad Peruana Cayetano Heredia
- Jorge Caillaux
Sociedad Peruana de Derecho Ambiental
- Mariano Castro Sánchez Moreno
Sociedad Peruana de Derecho Ambiental
- Carlos Herrera Descalzi
Ex Ministro de Energía y Minas
- Alberto Barandiarán
Consultor
- P. Joaquín García Sánchez
Centro de Estudios de Teología de la Amazonía
- Sidgar Ticahuanca Centeno
Gerente General de Asesoría y Consultoría para el Desarrollo Económico Social y Empresarial - ACDESE



- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)
Modesto Montoya, Asesor en Asuntos de Tecnología quien inauguró el evento
Joel Jurado Nájera, Director Nacional de Prospectiva y Estudios Estratégicos (DNPE),
Secretaría Técnica
Luisa Galarza Lucich, Consultora de CEPLAN y apoyo a la Secretaría Técnica
Carlos Cabrera Soto, Especialista de la DNPE
José Rospigliosi Ferro, Especialista de la DNPE, moderador de la Mesa Redonda

Síntesis de las Ponencias

▪ Róger Rumrill

Planteó que, de acuerdo a los especialistas, la Amazonía peruana constituye la renta estratégica del siglo XXI, pero no existe posibilidad de desarrollarla con el actual modelo primario exportador (extractivo mercantil), debido a que las tasas de explotación no se adecuan al mercado interno.

Como ejemplo señaló que en Iquitos la Oferta es de 35 TM anual, en tanto que la demanda es de 60 TM. De igual modo, en el caso de la extracción de caoba, la CITES (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres) se ha pronunciado por prohibir su extracción.

A modo de propuestas, planteó lo siguiente:

- i. Actualizar las normas legales sobre la Amazonía, que son alrededor de 18,000, y muchas de las cuales datan de hacen 100 años.
- ii. Mejorar la intervención del Estado, el cual está ausente, o cuando se hace presente (como gobierno central o regional), resulta siendo un adversario de las comunidades indígenas o nativas.
- iii. Mejorar la calidad de la inversión pública, dejando de lado el “obrismo” (ejecución de obras en sectores urbanos, con fines políticos). Los indicadores que crecen en la Amazonía son: Población, desnutrición, pobreza y deforestación.
- iv. Mejorar la inversión en educación, la cual debe llegar a la población en las condiciones apropiadas, respetando su cultura. Actualmente los maestros no llegan a la población.

Finalmente resaltó que el pensamiento indígena está revisando los temas de la globalización y plantea la integración de su conocimiento a la tecnología de la conservación de los recursos naturales.

▪ César Alvarez

Presentó su ponencia “Una Perspectiva de la Amazonía Peruana”, señalando que la importancia de esta región radica, entre otros, en que abarca el 74,4% del territorio nacional, donde habitan 4 millones de peruanos y que forma parte de una cuenca que corresponde a 7 países, donde Brasil tiene el 68% de la cuenca y el 74% de la población.

Los principales aspectos que influyen en su desarrollo son: las centrales hidroeléctricas, las concesiones petroleras y gasíferas, los derechos mineros, las carreteras IIRSA, las ferrovías, las hidrovías, las plantaciones de biocombustibles

Resaltó que gran parte del territorio de la Amazonía ha sido asignado a las concesiones petroleras y gasíferas.

Señaló que hay grandes tareas por abordarse, tales como el conocimiento (censo) de los recursos naturales, un Plan de Diversidad Biológica, la participación de las comunidades nativas y la población en general, la implicancias de la Amazonía y el cambio climático, y la inclusión de la Amazonía como tal en el Plan Perú 2021. Igualmente se debe reconocer que



la economía de la Amazonía está fuertemente influenciada por las actividades de conservación, extracción y el narcotráfico.

- **Ernesto Ráez**

Sustentó su ponencia “El Plan Perú 2021 y el desarrollo de la Amazonía: primera lectura”, señalando las tres partes de la misma: los determinantes amazónicos, conceptualización de la Amazonía en el Plan Perú 2021, y sus primeras propuestas.

En relación a los determinantes amazónicos, resaltó las implicancias de los megaproyectos y tratamiento de bienes transfronterizos en un contexto del desarrollo de Brasil como potencia económica; los pasivos socio-ambientales y la riqueza biológica y ecosistémica en un contexto de cambio climático; los intercambios desiguales entre costa-sierra-selva en detrimento de esta última; y la diversidad cultural y plurinacionalidad.

A continuación pasó a plantear los retos del enfoque del Plan Perú 2021, resaltando: falta de diálogo explícito entre los referentes y ejes; la incompatibilidad entre crecimiento sostenido y sostenibilidad (conservación y justicia social); débil concepción territorial del desarrollo; concepción del desarrollo transversal que no aborda la transformación de relaciones desfavorables; nula concepción de multiculturalidad; inadecuada interpretación de procesos.

Finalmente, presentó lo que llamó sus “primeras (rudimentarias) propuestas”: incorporar el enfoque sistémico y territorial de desarrollo (deslindar enfoques incompatibles del desarrollo, considerar el manejo integrado de cuencas, establecer diálogo explícito entre los ejes del plan), actualizar interpretación de los procesos, priorizar la dimensión geopolítica (en relación con Brasil), incorporar la dimensión cultural y multiétnica.

- **Walter Huamaní**

Desarrolló la ponencia “Visión y estrategia para el desarrollo sostenible de la Amazonía”, señalando que se busca responder, en un contexto de establecer las bases del desarrollo sostenible de la Amazonía, a la pregunta: ¿cómo lograr el aprovechamiento y la conservación de los RRNN y biodiversidad?

Para ello, se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

El escenario actual contiene los TLC’s en el que se plantea una visión horizontal de los flujos económicos en América Latina (impulsa relación con Brasil), y tasas anuales de crecimiento económico (+/- 5% del PBI) y poblacional (país 1,2%, y selva 1,8%), lo que va a incrementar la presión sobre los recursos naturales y la diversidad biológica. No obstante ello, existen indicios de tendencia a la disminución de la tasa neta de deforestación de la selva.

De otro lado, la gestión de la Amazonía debe considerar: un enfoque ecosistémico y territorial; un espacio geográfico predominantemente rural; reconocer que es un gran ecosistema productivo que alberga ciudadanos; priorizar el uso sostenible y la conservación. Debe armonizar dos perspectivas: por ecosistema (Cuenca, Ecosistema, ANP-Áreas Nacionales Protegidas), y por recursos (agua, suelo, bosque, biodiversidad, minería, hidrocarburos). Adicionalmente, señaló se deben tener en cuenta principalmente los lineamientos de política 1, 2, 3, 4, 6 y 10 de la Política Nacional del Ambiente.

- **Carlos Herrera Descalzi**

Propuso la necesidad de definir explícitamente lo que se quiere lograr con la Amazonía en el largo plazo, precisando lo que hay por hacer en el corto plazo.



Señaló que no se viene abordando el desarrollo energético del país, el cual acompañará el desarrollo económico sostenido. A modo de ejemplo refirió casos emblemáticos como los de la hidroeléctrica de “El Platanal”, cuya realización de 4 años pasó a culminarse en 14 años, o la de Inambari, la cual representaría serios problemas ambientales para el Perú, para abastecer de energía a Brasil.

Al respecto planteó que, al igual que otros países como Brasil, el Estado debiera asumir el liderazgo del desarrollo energético, a través de sus organismos públicos (Electro Perú, Petro Perú), convocando la participación del Sector Privado. Asimismo, señaló que una alternativa para abastecer la demanda energética que implica un nivel de desarrollo económico sostenido sería la energía nuclear.

Sistematización de Aportes y Propuestas de Trabajo

El Dr. Joel Jurado, luego de felicitar la asistencia a la Mesa Redonda, saludó los diversos aportes de los expositores, los cuales serían evaluados para su consideración en el actual proceso de revisión y ajustes al Plan Perú 2021 señalando que se alcanzará una propuesta de plan de trabajo para los próximos meses.

Intervenciones

Modesto Montoya, señaló que no se viene dando el necesario énfasis al desarrollo de la Investigación en ciencia y tecnología para el desarrollo de los recursos naturales.

César Lama, planteó comentarios al Plan Perú. Señaló que todo “plan estratégico” es de gestión, y no se aplicaría “para el desarrollo nacional” Igualmente “estrategia transversal” no es lo mismo que “desarrollo transversal”. Mencionó que la Visión planteada en el plan Perú 2021, no expresa la identidad nacional, y que podría plantearse para cualquier país. Planteó que para la sostenibilidad, debe primar el desarrollo de las ciudades que dan vida a la red de espacios urbanos y rurales, debe ponerse en valor el patrimonio nacional, así como debe convocarse la participación de la universidad en la discusión del Plan.

Alberto Barandiarán, planteó que se debe mejorar el diagnóstico presentado en el Plan Perú 2021, por cuanto muestra un sesgo centrado en Lima. De igual manera debiera precisarse en qué áreas se centraría el crecimiento del PBI, así como abordarse la integralidad de la planificación de la intervención del Estado, en sus diversos niveles de gobierno. Finalmente refirió que el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP) tiene capacidad profesional y experiencia institucional y temática para apoyar los trabajos de los Comités Multidisciplinarios.

Aníbal Sánchez, refirió que el INEI cuenta con abundante información sobre el país en general, y de la Amazonía en particular, las cuales se encuentran a disposición de las personas e instituciones a través de las publicaciones, la web institucional o en sus instalaciones, quedando a disposición para apoyar los esfuerzos que mejor contribuyan al desarrollo nacional. En particular señaló algunos estudios recientes cuya información se encuentra disponible, tales como: Censo de Comunidades Indígenas, Encuesta de Presupuesto de Hogares, Censo Económico, Proyecciones de Población al 2025, entre otros.

P. Joaquín García, manifestó su preocupación porque a su parecer se mantiene el enfoque de colonización de la Amazonía, y no se ha conceptualizado el espacio como geografía y diversidad. Asimismo, señaló que los gobiernos regionales resultan más centralistas que el gobierno central. Planteó que el desarrollo “es endógeno o no es desarrollo”, y que cualquier proyecto de desarrollo debiera dar respuesta a las necesidades reales y sentidas, motivar la participación de la gente, y rescatar la experiencia de multiculturalidad y multiétnicidad.



Mariano Castro, señaló que de lo que se trata es de asegurar la soberanía sobre los recursos naturales, y se estaría ante un proceso de intervención sin precedentes (megaproyectos en múltiples zonas, que no reflejan su viabilidad), que responde a un modelo anti-amazónico, colonizador y extractor de recursos naturales. Asimismo, no hay metas sobre las propuestas de corredores económicos, y señaló que, de acuerdo a la Ley, el ordenamiento territorial está a cargo del Ministerio del Ambiente, y no es solo ambiental, por lo que no se trata de discutir en base a quién hace qué en torno al instrumento. Plantea que se requiere un banco de proyectos de la Amazonía.

Ernesto Ráez, incidió en la necesaria consideración de un enfoque espacial en el Plan, así como aclarar el tratamiento de la contradicción entre crecimiento, desarrollo y sostenibilidad, que permita conocer si será necesario degradar la Amazonía. Agregó que los corredores transversales ya existen, caracterizándose por la expoliación a la Amazonía. De otro lado, pidió se tome en cuenta los aportes del IIAP.

Finalmente, el **Dr. Joel Jurado**, a modo de conclusión del evento, informó a los asistentes que los siguientes pasos a darse en el marco del tratamiento del tema de la Amazonía por parte del CEPLAN serán:

1. Considerar los aportes al Plan Perú 2021 vertidos en la Mesa Redonda para su revisión.
2. Constituir con los Asistentes un Sub-Comité adscrito al Comité Multidisciplinario de Patrón de Desarrollo, lo cual será puesto a consideración de los miembros de dicho Comité.
3. Proponer a los asistentes en una próxima reunión una propuesta de Plan de Trabajo del Sub-Comité
4. Publicar los aportes (ponencias y comentarios) el evento en la página web del CEPLAN.
5. Alcanzar los informes de avances a los Gobiernos Regionales implicados en esta temática.